

funcionamiento. Competencias, funciones, composición y atribuciones. Miembros de la Cámara y personal a su servicio.

Tema 12. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 6/85, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía: Estructura y contenido. El Estatuto Básico del Empleado Público. La selección de personal funcionario. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Procedimientos para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Promoción profesional. Situaciones administrativas.

Tema 13. Los microordenadores: Hardware: Principales componentes físicos, sus periféricos. Software básico: Sistemas y entornos gráficos operativos y especial referencia a Windows. Redes de microordenadores y comunicaciones informáticas. Tipología de los sistemas ofimáticos: Sistemas gestores de bases de datos, sistemas de trabajo en grupo, sistemas de tratamiento, almacenamiento y archivo de textos y documentos, hojas de cálculo, diseño de gráficos de oficina, agendas y organizadores personales, correo electrónico e Internet. Seguridad de los sistemas y de la información. La protección de los datos personales.

Tema 14. Derechos y deberes de los funcionarios. Sindicación y huelga. Órganos de representación. Retribuciones, indemnizaciones y reconocimiento de servicios previos. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 15. Igualdad de Género, conceptos: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: Discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades. La Igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Violencia de Género: Concepto y Tipos de Violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección Integral. Recursos y Programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO V

TRIBUNAL CALIFICADOR

Miembros titulares:

Presidente: Don Juan Luis Hidalgo Alba.

Vocales: Doña María Luisa Balbontín de Arce, doña M.ª Concepción Bermúdez-Coronel García de Vinuesa y doña Silvia Bermúdez-Coronel García de Vinuesa.

Secretaria: Doña María José Escudero Olmedo.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña Margarita Regli Crivel.

Vocales: Don Alejandro Teré Pérez, don Álvaro García Cabrera y don Antonio José Tubío Sánchez.

Secretario: Don Enrique Muñoz Juan.

Sevilla, 14 de octubre de 2010.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se convoca a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los Anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el anexo correspondiente. La Comisión Evaluadora podrá declarar desierto el concurso cuando el currículum de los candidatos no se adecue a la funciones a desarrollar dentro del proyecto, grupo o convenio al que se adscriban.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como Anexos de esta Resolución. En el caso de solicitantes con títulos extranjeros no homologados, deberán aportar el reconocimiento académico para acceder a estudios de posgrado oficiales por una universidad española. La denominación del título extranjero deberá coincidir con el exigido en el Anexo de la convocatoria.

Los títulos de Máster y Doctor obtenidos en el extranjero surtirán efectos para participar en las convocatorias selectivas siempre que estén homologados por una universidad española. Se admitirá la participación en los procesos selectivos cuando se acredite haber solicitado la citada homologación ante la Comisión de Doctorado de la Universidad de Granada, y esta haya sido admitida a trámite.

La contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios, la cual se formalizará a los solos efectos de realización de tareas de investigación propias del proyecto, quedará en suspenso mientras no obtengan la autorización administrativa para trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la L.O. 4/2000, modificada por L.O. 2/2009, de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009), y disposiciones reglamentarias de aplicación.

Carácter del contrato: Los contratos tendrán carácter temporal y se realizarán preferentemente bajo la modalidad de «contrato de trabajo para la realización de un proyecto de investigación», al amparo de lo que establece el artículo 15 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, o del art. 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

La concesión del contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

Cuantía del contrato: La cuantía de los contratos está especificada en cada uno de los anexos. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los distintos anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

Efecto del contrato: Los contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Comisiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

Duración del contrato: La duración estimada del contrato será la establecida en el correspondiente anexo de la convocatoria, que podrá extenderse de acuerdo con las necesidades

y disponibilidad presupuestaria del proyecto, sin que en ningún caso pueda exceder la duración del mismo, con el límite máximo de cinco años.

El contratado podrá obtener contratos en distintas convocatorias; no obstante, el período máximo acumulado que podrá disfrutar será, asimismo, de cinco años.

Obligaciones del trabajador: Se especificarán en el contrato de trabajo que se suscriba.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud obligatoriamente a través de la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación <http://investigacion.ugr.es/pages/personal/index>, una vez finalizada la presentación telemática, imprimirán la hoja de solicitud y la presentarán en formato papel en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida a la Vicerrectora de Política Científica e Investigación, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria del BOJA, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de estancia o residencia en caso de naturales de otros países.
- Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.
- Resto de méritos debidamente documentados en función de los requisitos de la convocatoria específica.

Cuando el último día de plazo de presentación de solicitudes sea sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Subsanación de solicitudes: El Servicio de Gestión de Investigación procederá a la revisión administrativa de las solicitudes presentadas. En la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de 5 días naturales desde dicha publicación para que los interesados subsanen los defectos, aporten la documentación requerida o presenten las alegaciones que estimen pertinentes. Los solicitantes que no aporten la documentación requerida o subsanen los defectos se entenderán que desisten de su solicitud. Posteriormente se publicará en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la UGR la lista definitiva de admitidos y excluidos, remitiéndose los expedientes a las Comisiones de Valoración para su resolución.

Criterios de valoración: La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.
- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.
- Otros méritos acreditados documentalmente.

Cofinanciación con cargo a FEDER: Los contratos convocados en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Comisión Evaluadora de las solicitudes: La Comisión Evaluadora estará constituida por:

- 3 miembros propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio y que figurarán relacionados en la convocatoria específica.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la página web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. Los solicitantes que no obtengan contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un

mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo podrá ser destruida.

Granada, 2 de octubre de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO 1

2 contratos de Personal Técnico adscritos al Proyecto de Investigación «Números, lenguaje e inhibición» Referencia: PSI2009-11094 (Ref. 2655)

Investigador responsable: Don Pedro Macizo Soria.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Apoyo técnico para la preparación y la realización de experimentos conductuales y electrofisiológicos del proyecto de investigación. Recopilación y preparación de los datos estadísticos para su análisis por el investigador principal

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Bachiller

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 8 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- CV. Tener aprobado el primer ciclo de la Licenciatura de Psicología. Conocimientos de Psicología Cognitiva. Manejo de paquetes estadísticos. Conocimientos de Lingüística. Conocimientos de inglés. Entrevista Personal si procede

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Pedro Macizo Soria
- Amparo Herrera Montes
- María Cruz Martín García

ANEXO 2

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Análisis no Lineal y Ecuaciones en Derivadas Parciales» Ref. MTM2009.10878 (Ref. 2656)

Investigador responsable: Don David Arcoya Álvarez

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Estudio de ecuaciones en derivadas parciales casi lineales de tipo elíptico y con crecimiento crítico en el gradiente mediante técnicas de grado topológico y métodos variacionales

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Matemáticas

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 Euros. (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Se valorará el expediente académico de la Licenciatura con especial énfasis en las asignaturas del área de Análisis Matemático.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- David Arcoya Álvarez
- Tommaso Leonori
- Salvador Villegas Barranco

ANEXO 3

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Insatisfacción corporal y trastornos de la conducta» Ref. PSI2009-08417 (Ref. 2657)

Investigador responsable: Doña María del Carmen Fernández-Santaella Santiago.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Pasación de participantes en estudio psicofisiológico sobre insatisfacción corporal y análisis de las señales registradas mediante programas informáticos (e-prime, presentation y vpm). Incluirá sesiones de laboratorio individuales con uso de polígrafos y ordenadores para adquisición y análisis de señales.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Psicología y Máster Universitario en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 746,4 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Licenciado en Psicología. Máster en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Experiencia en registros psicofisiológicos. Experiencia en ofimática. Conocimientos básicos de programación en matlab. Experiencia en registros psicofisiológicos y uso de los siguientes programas informáticos: e-prime, presentation y vpm.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Jaime Vila Castellar
- Humbelina Robles Ortega
- José Luis Mata Martín

ANEXO 4

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Multimodal interaction in pattern recognition and computer vision» ref. Consolider CSD 2007-0018 (Ref. 2658)

Investigador responsable: Don Rafael Molina Soriano.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Investigación y programación de algoritmos y aplicaciones de modelos gráficos probabilísticos, fundamentalmente de carácter adaptativo e interactivo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Ingeniero en Informática o Telecomunicación

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Expediente académico. Conocimientos sobre modelos gráficos probabilísticos: Redes bayesianas, diagramas de influencia, etc. Experiencia en investigación Nivel de inglés hablado y escrito. Programación en un lenguaje orientado a objetos. Programación en Java

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Luis Miguel de Campos Ibáñez
- Rafael Molina Soriano
- Serafin Moral Callejón

ANEXO 5

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Centro nacional de física de partículas, astropartículas y nuclear» ref. Programa Consolider Ingenio 2010:CPAN (CSD2007-00042) (Ref. 2659)

Investigador responsable: Don Francisco del Aguila Giménez.

Funciones del contratado

- Estudio de las perturbaciones originadas por campos vectoriales en la expansión del universo

Requisitos de los candidatos:

- Doctor en Física

Condiciones del contrato

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.169 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia previa en la actividad a desarrollar y CV investigador

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Francisco del Aguila Giménez
- Fernando Cornet Sánchez del Águila
- Mar Bastero Gil

ANEXO 6

1 contrato de Investigación adscrito al Grupos de Investigación «Física de la atmósfera» Ref. G09-RNM-119 (Ref. 2660)

Investigador responsable: Don Lucas Alados Arboledas.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Actividades relacionadas con las actividades del grupo relacionadas con su participación en las redes AERONET y EARLINET. En concreto: Medidas de teledetección con lidar Raman, fotómetros y espectrorradiómetros. Elaboración y análisis de las medidas de teledetección con lidar Raman, fotómetros y espectrorradiómetros.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Física

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Conocimientos de Física de la Atmósfera. Conocimientos sobre métodos experimentales en Física de la Atmósfera. Publicaciones relacionadas con la caracterización del aerosol atmosférico mediante teledetección. Dominio de idiomas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Lucas Alados Arboledas
- Francisco José Olmo Reyes
- Inmaculada Foyo Moreno

ANEXO 7

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Entrenamiento de la atención en niños en edad preescolar» Ref. PSI2008.02955 (Ref. 2661)

Investigador responsable: Doña María Rosario Rueda Cuerva.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Aplicar un programa de entrenamiento de la atención con niños de entre 4 y 6 años. Ayudar en la administración de pruebas comportamentales que miden capacidades cognitivas relacionadas con el control ejecutivo en niños.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciatura en Psicología

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 750 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Formación y/o experiencia en las áreas de Neurociencia Cognitiva del Desarrollo, Psicología Cognitiva y Psicología del Desarrollo. Participación en investigaciones relacionadas con el desarrollo y evaluación de funciones cognitivas en población infantil. También se valorará el haber realizado estudios de postgrado en el área de Neurociencia Cognitiva o Psicología del desarrollo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- María Rosario Rueda Cuerva
- Pedro M. Paz Alonso
- Alberto Acosta Mesas

ANEXO 8

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Entrenamiento de la atención en niños en edad preescolar» Ref. PSI2008.02955 (Ref. 2662)

Investigador responsable: Doña María Rosario Rueda Cuerva.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Aplicar un programa de entrenamiento de la atención con niños de entre 4 y 6 años. Ayudar en la administración de pruebas comportamentales y electrofisiológicas que miden capacidades cognitivas relacionadas con el control ejecutivo en niños.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Licenciatura en Psicología

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Formación y/o experiencia en las áreas de Neurociencia Cognitiva del Desarrollo, Psicología Cognitiva y Psicología del Desarrollo. Formación de postgrado (Máster y/o Doctorado) en Neurociencia Cognitiva o áreas afines.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- María Rosario Rueda Cuerva
- Pedro M. Paz Alonso
- Alberto Acosta

ANEXO 9

2 contratos de Investigación adscritos al proyecto de investigación «Enteprase Investigaciones en tecnologías de tratamiento guiado por imagen y simulación para una práctica clínica segura Ps-300000-2009-5 Subproyecto S2: Dosis Algoritmos de dosimetría. Dosimetría in-vivo. PSS-300000-2009-25 (Ref. 2663)

Investigador responsable: Don Antonio Miguel Lallena Rojo.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Desarrollo de un modelo de fuentes para aceleradores de electrones de uso clínico mediante simulación Monte Carlo con PENELOPE. Puesta en marcha de sistemas de dosimetría basados en TLD y MOSFET

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciatura en Ciencias Físicas

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.403,35 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Titulación. Experiencia previa en simulación Monte Carlo del transporte de radiación en medios materiales. Experiencia previa en dosimetría física

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Antonio M. Lallena Rojo
- Marta Anguiano Millán
- Daniel Rodríguez Rubiales

ANEXO 10

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Desarrollo e implementación de la tecnología de los disipadores de energía aplicada al control del daño en construcciones sometidas a terremotos, y su evaluación mediante técnicas avanzadas» P07-TEP-02610 (Ref. 2664)

Investigador responsable: Don Amadeo Benavent Climent.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Construcción de modelos de ensayos de estructuras de hormigón armado, lo que incluye corte y doblado de barras de acero, montaje de feralla, montaje de encofrados, instrumentación de barras con galgas extensométricas, hormigonado y curado, instrumentación de modelos de ensayo con transductores de desplazamiento, acelerómetros y montaje sobre aparato de ensayo. Desmontar modelos de ensayos.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Título de Bachiller

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 538,80 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Conocimientos de estructuras y de construcción. Conocimientos de programas informáticos (CYPE etc). Titulación preferiblemente en rama tecnológica. Conocimientos de inglés. Habilidad manual para el montaje de modelos de ensayo. Conocimientos y/o experiencia en instrumentación de modelos de ensayo. Conocimientos y habilidad en el dibujo técnico.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Amadeo Benavent Climent
- Antolino Gallego Molina
- Juan de Mata Vico

ANEXO 11

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Respuesta sísmica de estructuras nuevas de hormigón armado con sistemas innovativos de disipación pasiva de energía» ref. BIA2008-00050 (Ref. 2665)

Investigador responsable: Don Amadeo Benavent Climent.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Realización de cálculos numéricos por ordenador (cálculos dinámicos directos, cálculo estáticos); estudios paramétricos; Realización de ensayos dinámicos de elementos estructurales de hormigón y de acero con una mesa sísmica; realización de ensayos estáticos, análisis de resultados de ensayos dinámicos y estáticos

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado, Arquitecto o Ingeniero

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Conocimientos en el manejo de programas de ordenador; conocimientos de cálculo numérico, experiencia en la realización de ensayos de estructuras. Conocimientos de dinámica de estructuras. Conocimientos de ingeniería sísmica.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Amadeo Benavent Climent
- Antolino Gallego Molina
- Juan de Mata Vico

ANEXO 12

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Evaluación de la ciencia y de la comunicación» Ref. EC3. G09-HUM-777 (Ref. 2666)

Investigador responsable: Don Evaristo Jiménez Contreras.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Parametrización de indicadores científicos nacionales; Análisis de citas, valoración integrada de revistas españolas de ciencias sociales; análisis de factor e impacto; consulta y descarga de datos de las bases de datos, carga y análisis de resultados

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Documentación y Master en Información Científica

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.300 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 10 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Expediente académico; Bibliometría; experiencia en indicadores científicos; índices de citas y bases de datos WOS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Evaristo Jiménez Contreras
- Rafael Ruiz Pérez
- Emilio Delgado López-Cózar

ANEXO 13

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto «Subvención de la Consejería de Innovación, Ciencias y Empresa concedida a OTRI-UGR para las Acciones Complementarias» (Ref. 2667)

Investigador responsable: Don Jesús Chamorro Martínez.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Elaboración del catálogo científico-tecnológico de la UGR en el sector Biotecnológico y Ciencias de la Salud. Valorización y evaluación de la viabilidad de explotación del catálogo de oferta científico-tecnológica de la UGR en el sector Biotecnología y Ciencias de la Salud Promoción y comercialización de la oferta científico-tecnológica de la UGR en el sector Biotecnología y Ciencias de la Salud

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Biología

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.088,5 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia acreditada, de al menos dos años, como técnico de transferencia e/o innovación. Formación acreditada en mecanismos de transferencia de conocimiento. Experiencia en la gestión de propiedad industrial, especialmente en los sectores Biotecnológico y Ciencias de la Salud. Experiencia en la internacionalización de resultados de investigación. Conocimientos Informáticos: dominio de aplicaciones ofimáticas y redes de gestión de ofertas y demandas tecnológicas. Inglés

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Jesús Chamorro Martínez
- Rafael García Gómez
- M.ª Dolores Suárez Ortega

ANEXO 14

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación «Ingeniería y evolución de proteínas» ref. BIO2009-09562 (Ref. 2668)

Investigador responsable: Don José Manuel Sánchez Ruiz.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Purificación de proteínas. Mutagénesis dirigida para la obtención de proteínas mutantes. Caracterización preliminar de proteínas en términos de pureza, actividad y estabilidad.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Técnico especialista (FP II). Rama: Química Alimentaria

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.400 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia previa en purificación de proteínas. Experiencia previa en técnicas de mutagénesis dirigida. Experiencia previa en las técnicas habituales en laboratorios dedicados al trabajo con proteínas y micro-organismos. Experiencia previa en el uso de técnicas microcalorimétricas para la caracterización de la estabilidad de proteínas.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- José Manuel Sánchez Ruiz
- Beatriz Ibarra Molero
- Asunción Delgado Delgado

ANEXO 15

1 contrato de Investigación adscrito al Convenio específico de colaboración entre la Fundación Orange y la Universidad de Granada para la realización del Proyecto para personas con autismo (Ref. 2669)

Investigador responsable: Doña María José Rodríguez Fórtiz.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Participación en el diseño y programación de un programa informático para la configuración y personalización de una aplicación de estimulación visual y auditiva para autismo. Desarrollo de la aplicación siguiendo un ciclo de vida del software.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Ingeniería Informática

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Conocimiento del entorno de programación Visual Studio y Java. Experiencia previa en programación de dispositivos móviles y/o videoconsolas. Conocimiento sobre tratamiento de gráficos, vídeo y sonido. Se valorará participación previa en proyectos informáticos para personas con necesidades educativas especiales.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- María José Rodríguez Fórtiz
- Marcelino Cabrera Cuevas
- Inmaculada Garrido Jiménez

ANEXO 16

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto europeo «CO2SolStock-Biobased geological CO2 storage» Número del Proyecto: 226306, Identificador: FP7-ENERGY-2008-FET (Ref. 2673)

Investigador responsable: Doña María Angustias Rivadeneira Ruiz.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Identificación genética y fenotípica de bacterias formadoras de biominerales. Técnicas analíticas, cromatográficas y moleculares. Traducción e interpretación de textos científicos (Inglés-Español/Español-Inglés).

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Licenciado/a en Ciencias Ambientales, Biológicas o Farmacia

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Expediente académico. Master en investigación y Avances en Microbiología. Experiencia en investigación en el área de Microbiología. Conocimientos en lengua inglesa. Entrevista personal si procede

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- María Angustias Rivadeneira Ruiz
- Jesús González López
- Concepción Calvo Sainz

ANEXO 17

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Convenio específico de colaboración entre la Fundación Orange y la Universidad de Granada para la realización del Proyecto para personas con autismo (Ref. 2671)

Investigador responsable: Doña María José Rodríguez Fórtiz.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Diseño gráfico de interfaces de Usuario. Diseño y edición de material Multimedia: grabación y edición de vídeo, creación de imágenes digitales (dibujo), creación y edición de sonido y música, sincronización de componentes multimedia.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Bellas Artes o Titulado en Diseño Gráfico y Multimedia

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 746,4 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia demostrada en diseño y edición de materiales multimedia. Calidad de los trabajos presentados en un CD con una demo o book. Entrevista personal si procede.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- María José Rodríguez Fórtiz
- Marcelino Cabrera Cuevas
- Inmaculada Garrido Jiménez

ANEXO 18

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Terasense - Terahertz Technology for Electromagnetic Sensing Applications» ref. CSD2008-068 (Consolider) (Ref. 2672)

Investigador responsable: Don Rafael Gómez Martín.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Desarrollo y aplicación de algoritmos numéricos para el diseño de dispositivos electromagnéticos en la banda de frecuencia de los Terahercios

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Físicas, Ingeniero en Electrónica o en Telecomunicaciones

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Expediente académico. Conocimientos de programación. Nivel de inglés. Calificaciones obtenidas en asignaturas relacionadas con el Electromagnetismo. Experiencia investigadora previa en temas relacionados con el Electromagnetismo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Salvador González García
- Mario Fernández Pantoja
- Rafael Gómez Martín

ANEXO 19

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación «Diseño y desarrollo de matrices de sensores no selectivos de un solo uso» ref CTQ2009-14428-C02-01 (Ref. 2674)

Investigador responsable: Don Luis Fermín Capitán Vallvey.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Control y mantenimiento de impresoras. Preparación, caracterización y ajuste de propiedades de tintas químicas. Impresión de sensores químicos. Apoyo a la impresión de electrónica imprimible.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- FP (I o II) (grado medio o superior en Artes Gráficas)

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.239,89 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia previa requerida. Mantenimiento y gestión de impresoras. Experiencia en impresión. Experiencia en software para control de impresión. Conocimientos previos requeridos. Conocimiento de los procesos de impresión y materiales. Conocimientos de informática; Conocimientos de química; Conocimientos de seguridad e higiene en el trabajo de laboratorios y talleres; Conocimientos de inglés técnico. En caso de que sea necesario se realizará una entrevista personal.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Luis Fermín Capitán Vallvey
- Alberto Palma Lopez
- Ignacio de Orbe Paya

ANEXO 20

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación: "Acción Complementaria «Alimentos funcionales: Realidades, ideologías, oportunidades»". Ref. CSO2009-06528-E/SOCI (Ref. 2675)

Investigador responsable: Doña Pilar Aranda Ramírez.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Búsqueda bibliográfica, revisiones bibliográficas, recogida de muestras, análisis de las muestras. Encuestas nutricionales, análisis de la calidad nutritiva de alimentos funcionales

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- FP II (Técnico superior en dietética y nutrición)

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 538,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 3 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Conocimientos de las técnicas de laboratorio básicas en nutrición y de las técnicas para evaluar la calidad nutritiva de un alimento funcional.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Jesus Porres Foulque
- María López-Jurado Romero de la Cruz
- Pilar Aranda Ramírez

ANEXO 21

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Rizorremediación de hidrocarburos policíclicos aromáticos por especies tolerantes a sequía» Ref. P07-RNM-02588 (Ref. 2676)

Investigador responsable: Don Maximino Manzanera Ruiz.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Realización de análisis para el seguimiento de la eliminación de Hidrocarburos aromáticos policíclicos por HPLC. Colaborar en la puesta a punto de microcosmos para el estudio de procesos de bioremediación. Análisis de Microscopía por Hibridación con Fluorescencia In Situ

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado en Ciencias Ambientales o Ciencias Biológicas (Máster en Microbiología o Biotecnología)

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia en laboratorio en relación a las actividades a realizar. Título de Master. Carta de Presentación. Experiencia en Laboratorio de Microbiología. Experiencia en análisis por HPLC. Conocimientos en procesos de Biorremediación. Elaboración de carta de presentación

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Concepción Calvo Sainz
- Clementina Pozo Llorente
- Maximino Manzanera Ruiz

ANEXO 22

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación «Análisis de tablas de contingencia desde las perspectivas del acuerdo, el diagnóstico, la independencia y la equivalencia» Ref. MTM2009.08886 (Ref. 2677)

Investigador responsable: Don Antonio Martín Andrés.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Manejo y explotación de las bases. Mantenimiento de la página web del grupo. Edición científica de los resultados de la investigación: artículos, tablas etc. Presentación en Power Point de comunicaciones.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Bachiller Superior

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia administrativa demostrada en las actividades a desarrollar. Nivel alto del paquete Microsoft Office (Excel, Word, Access, Power Point ...) y en el programa «MathType». Nivel medio de EXCEL, mantenimiento de páginas web y del manejo y explotación de bases de datos. Nivel medio en el manejo del paquete STATA y SPSS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Antonio Martín Andrés
- Juan de Dios Luna del Castillo
- M.^a Teresa Miranda León

ANEXO 23

1 contrato de Investigación adscrito al proyecto de investigación «Estructura en alta resolución de la corteza y manto superior del sureste de España. Caracterización sísmica (incluidos terremotos lentos) de la zona de cizalla Béticas-Alborán» ref. CGL2008-01830/BTE (Ref. 2678)

Investigador responsable: Don José Morales Soto.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Programación de algoritmos para detección de señales sísmicas en tiempo real. Programación y gestión de base de datos sísmicos. Puesta en funcionamiento de un servidor de datos sísmicos

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Diplomado o Ingeniero Técnico

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 900 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas
- Duración estimada: 12 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia en programación con datos sísmicos. Experiencia en el manejo y gestión de base de datos sísmicos en diferentes formatos. Posibilidad de entrevista personal.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- José Morales Soto
- Gerardo Alguacil de la Blanca
- Daniel Stich

ANEXO 24

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación Ref. CGL2008-02399 (Ref. 2679)

Investigador responsable: Doña M.^a Victoria Béjar Luque.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Estudio de biodiversidad de microorganismos halófilos.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Licenciatura de Biotecnología

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 746,4 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas
- Duración estimada: 6 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Licenciatura en biotecnología 30%. Formación en microorganismos halófilos 60%. Otras actividades 10%. Formación en microorganismos halófilos y técnicas moleculares para el estudio de biodiversidad.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- Ana del Moral García
- Emilia Quesada Arroquia
- Inmaculada Llamas Company

ANEXO 25

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Campus de Excelencia CEI Granada (Ref. 2680)

Investigador responsable: Doña María Dolores Suárez Ortega.

FUNCIONES DEL CONTRATADO

- Programación de los objetivos estratégicos del CEI Granada. Diseño y elaboración de planes de actuación. Desarrollo de aplicaciones informáticas para la gestión del proyecto. Revisión y valoración de solicitudes. Gestión de gastos. Emisión de informes técnicos.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Licenciado ó Ingeniero

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.088,5 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas
- Duración estimada: 18 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Experiencia acreditada en gestión de investigación (al menos dos años). Se valorará la titulación de ingeniería en Informática. Entrevista personal si procede donde se valorará el perfil del candidato, su iniciativa y capacidad de trabajo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- M.^a Luisa Calvache
- M.^a Ángeles Gálvez
- Miguel Ángel Guardia